

Informe de Actividades Febrero 2026

Guatemala 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

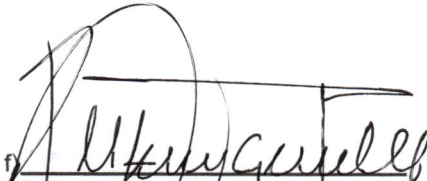
1. Contrato No. DSESAN-89-2026-029
2. Nombre: Mario Gilberto Rojas Mena
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Asesorar en los procesos de organización a nivel institucional e interinstitucional, para la formulación, apreciación, monitoreo y seguimiento de los planes, programas y proyectos de asistencia alimentaria, para la atención de la población vulnerable a crisis alimentarias por eventos naturales o provocados y valoración de acciones, que involucren los ejes programáticos de disponibilidad y acceso de los alimentos en periodos ordinarios y en emergencias.	<ul style="list-style-type: none">Se asesoró el seguimiento de las ejecuciones de las gestiones de asistencia alimentaria por inseguridad alimentaria y nutricional -INSAN- de las familias damnificadas ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -VISAN/MAGA-, durante el mes de febrero de 2026.
2	b. Apoyar en la elaboración de informes técnicos mensuales y periódicos de los avances y resultados obtenidos por las instituciones de gobierno, las cuales son solicitadas por autoridades superiores de esta Secretaría e instituciones de gobierno que soliciten información relacionada con asistencia alimentaria.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en la elaboración del informe de avances de asistencia alimentaria de Gobierno y de la Cooperación Internacional, durante el mes de febrero de 2026. Se apoyó en el seguimiento de la información sobre las existencias de alimento, durante el mes de febrero de 2026, presentado por el Instituto de Comercialización Agrícola -INDECA-.
3	c. Asesorar en las actividades de elaboración, actualización, participación y socialización contempladas en el Plan Nacional de Respuesta a Emergencias, en el ámbito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.	<ul style="list-style-type: none">Se asesoró el seguimiento de la reunión de trabajo en la actualización de las acciones contempladas en el Plan Nacional de Respuesta en el ámbito de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Durante el mes de febrero 2026.
4	d. Apoyar en el seguimiento a expedientes de medidas cautelares dictaminadas para la atención de asistencia alimentaria, conformados en la Coordinación de Gestión de Riesgo.	<ul style="list-style-type: none">Participación en reunión de trabajo, convocado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, en seguimiento a las reuniones ordinarias del Sistema de Monitoreo de Cultivos, durante el mes de febrero de 2026.
5	e. Apoyar como enlace institucional de acuerdo a nombramientos que la Dirección de Fortalecimiento Institucional designe.	<ul style="list-style-type: none">Apoyo y seguimiento en la elaboración de las medidas cautelares dictaminadas al Estado de Guatemala para el periodo 2026, las cuales se trasladan al Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la entrega de alimentos según programación. durante el mes de febrero de

		2026.
6	f. Otras que la Coordinación de Gestión de Riesgo y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento de respuesta con relación al requerimiento de la Dirección de Fortalecimiento Institucional como documentos de soporte a las citaciones del Congreso de la República, durante el mes de febrero de 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2590-85499-0101
Mario Gilberto Rojas Mena
 Licenciado en Informática y
 Administración de Negocios
 Colegiado No. 28,685


 f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____